



1. RESULTADOS AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO IED VENECIA

1.1. CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO IED VENECIA VIGENCIA AUDITADA 2005

En desarrollo del PAD 2010, Ciclo I, de conformidad con el encargo de auditoría y el respectivo memorando de planeación, se realizó la Auditoría Gubernamental de Seguimiento con Enfoque Integral, Modalidad Especial, para evaluar el cumplimiento del plan de mejoramiento suscrito por la IED Venecia, recibido de conformidad por la Dirección Sectorial de Educación el 12 de diciembre de 2006, como resultado de la Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral, Modalidad Especial, PAD 2006, Fase II, vigencia auditada 2005. Se realizó un primer seguimiento en septiembre de 2008, obteniendo como resultado que de ocho (8) hallazgos se cerraron siete (7), con un promedio de 1,75 y una eficacia del 87.5%. De este seguimiento quedó abierto el hallazgo que se enuncia y evalúa a continuación.

1 ~~%~~Origen: PAD 2006, Fase I Vigencia 2005 Colegio Venecia

Capítulo: 1.4. Evaluación sistema de control interno estados contables inventarios

Descripción del hallazgo u observación: 1.4.1 A diciembre 31 de 2005 no se efectuó validación física del inventario, se hizo a 31/08/2005. Se evidenció que no existe la cuenta de responsabilidades en proceso por pérdida de elementos.

Acción correctiva: Realizar la validación física del inventario general, mínimo una vez al año al final del mismo. Lo anterior, mediante la generación de mecanismos que posibiliten la verificación periódica, el seguimiento y el control de inventarios. Actualización del software de inventarios, con registros oportunos de ingresos y bajas y con la información requerida al contador para las descargas en la contabilidad y en caso de pérdidas, su aplicación a responsabilidades. Descarga de Bienes inservibles u obsoletos para la entidad

Indicador: 100% de inventario del colegio validado

Meta: Depuración de Inventario. Actas de Baja de Elementos

Área responsable: Directiva y administrativa, almacenista y contador. Docentes y demás funcionarios de la Institución.

Responsable de la ejecución: rector y almacenista

Recursos: software

Fecha de inicio: 2006/12/01

Fecha de terminación: 2007/12/30

Resultado del indicador de seguimiento: Inventarios: toma ahora del 100 % del inventario de la entidad. Depuración Inventario 75%. Cuenta responsabilidades: Contabilidad FSE No presenta: No hay faltantes de bienes del colegio

Grado de avance físico de ejecución de las metas . Seguimiento Entidad: 98,5

Análisis . Seguimiento Entidad: Se encuentra pendiente la valoración del inventario por la baja de elementos actividad que se espera desarrollar en este periodo, esto en virtud de que la correspondiente acta de baja no ha sido devuelta por parte del nivel central de la SED. Fecha de Retiro de Bienes de la SED nivel central desde el mes de Febrero de 2009, igualmente el colegio está realizando desde Almacén la valoración de los elementos dados de baja en febrero de 2009+



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

El seguimiento realizado permitió verificar la existencia y uso del kardex de control de existencias, entradas y salidas de almacén inventarios general y por dependencias actualizados a 2010, acta de traslados entre dependencias y acta de bajas de elementos en 25 folios realizada el 24 de febrero de 2009, procedimientos ejecutados de acuerdo con lo normado en el respectivo manual y la resolución 001 de 2001 de la Secretaría Distrital de Hacienda (Contaduría de Bogotá). Por lo anterior, la acción correctiva y la meta propuestas fueron cumplidas eficazmente por la IED y el hallazgo quedó cerrado.

Es preciso registrar que, no obstante hace más de un año se realizó la baja de elementos, cumpliendo con el procedimiento establecido, y a pesar de las solicitudes hechas por el rector y el almacenista del colegio (entre ellas las del 2 de septiembre de 2009 y el 28 de enero de 2010), dirigidas al Área administrativa de bienes de la Dirección Dotaciones Escolares de la SED, no se ha devuelto el acta respectiva para poder hacer los ajustes contables pertinentes y concluir la depuración del inventario. La citada dependencia de la SED, que no ha concluido el procedimiento, deberá incluir la acción correctiva en el plan de mejoramiento respectivo.

1.1.1. Grado de cumplimiento plan de mejoramiento IED Colegio Venecia

Una (1) acción correctiva

1 cumplidax2= 2 puntos

2 puntos/1 acciones= 2 promedio

Porcentaje de cumplimiento = Promedio del total de puntos x 100% / 2=
2/1x100% / 2= 2x 100%/2 = 200%/2= 100% Eficaz IED

La ejecución de la acción correctiva indica una eficacia del 100% de la IED, caso contrario de lo sucedido con la SED que no ha concluido el proceso de legalización de la baja de elementos.

CUADRO 1
VALORACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO IED VENECIA

SEGUIMIENTO	ACCIONES PROPUESTAS	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE ASIGNADO	CERRADAS	ABIERTAS	EFICACIA
SEPTIEMBRE 2008	8	16	14	7	1	87.5%
MARZO 2010	1	2	2	1	0	100%